



VISTOS

Los Antecedentes de Hecho mencionados, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la normativa relacionada en los Fundamentos de Derecho, y las demás normas de general aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Autorizar las instalaciones de tratamiento de residuos sitas en Carretera Turegano, nº 34 de Navas de Oro (Segovia) y con coordenadas UTM X: 379800 Y: 4561948, titularidad de MADERAS Y EMBALAJES BARTOLOME, S.L., con CI: B-40201931, y a esa empresa para realizar las operaciones de tratamiento de residuos en dicha instalación.

Los números de identificación asignados son:

- Número de Gestor de residuos no peligrosos: 07G04164000032101
- Número de Identificación de las instalaciones (NIMA): 4000032101

SEGUNDO.- Relación de residuos y operaciones de tratamiento autorizadas.

La relación completa de residuos y las operaciones de tratamiento autorizadas se recoge en la siguiente tabla,

L.E.R. ¹	Descripción	Operación ²
15 01 03	Envases de madera	R (12) clasificación y reparación (R13) almacenamiento y preparación para la reutilización

¹Código LER según Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y de acuerdo a la modificación que ha introducido en ella la Decisión de la Comisión de 18 de diciembre de 2014.

² Operación de Tratamiento codificada según el anexo I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Las operaciones autorizadas consisten en el almacenamiento y reparación de palés de madera para su posterior puesta en el mercado (reutilización).

Capacidad de tratamiento 600 toneladas /año y capacidad de almacenamiento inferior a 100 toneladas /año

TERCERO.- Instalaciones de tratamiento de residuos autorizada

La superficie de la parcela es de 15.420 ,00 m² y la superficie edificada es de 981,12 m². La empresa MADERAS Y EMBALAJES BARTOLOMÉ, S.L. dispone de unas instalaciones destinadas a la fabricación de palets y envases de madera.

Las instalaciones existentes cuentan con las siguientes edificaciones e instalaciones:

- Nave de fabricación de palets. Una superficie de 725,89 m² (30,00 x 24,84 metros) y altura de 6,5 m. dentro maquinaria de fabricación.
- Cuarto de maquinaria adosado a la nave de fabricación de 85,43m².
- Silos (40,32 y 41,46 m²). Adosados a la nave para el almacenamiento de serrín y restos de maderas.